

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LAS NEGOCIACIONES AGRÍCOLAS INTERNACIONALES

Av. Corrientes 119 – 4° Piso - (1043) Capital Federal
 T.E.: 4312-1092 ó 4515-8200/8300 int. 3501/3
 E-mail: inai@inai.org.ar
 Web: <http://www.inai.org.ar/>

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES
 Boletín N° 68

↑ Positivo o avance en la negociación ↓ Negativo o retroceso en la negociación = Neutro o sin avances en la negociación ↑↓ Avances y retrocesos

NEGOCIACIÓN	ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
<p>OMC =</p>	<p>El cronograma para finalizar la Ronda de Doha se ha pospuesto una vez más y las expectativas de lograr un acuerdo de comercio mundial se han depositado en el año 2008. Los Presidentes de los grupos de negociación para bienes agrícolas e industriales han comunicado que los borradores de modalidades, que se esperaban para fines de diciembre, serán presentados entre fines de enero y principios de febrero del año entrante. A pesar de la demora en la presentación de los documentos, el director general de la OMC, Pascal Lamy, se mostró confiado en la posibilidad de arribar a un acuerdo para “finales del año que viene”. Expresó que la postergación es una buena señal de que los 151 Miembros de la organización finalmente están hablando con seriedad. “Es la primera vez que los negociadores piden más tiempo porque se están haciendo avances”, agregó.</p> <p>Sin embargo, representantes de las delegaciones en Ginebra se mostraron preocupados debido a una serie de acontecimientos políticos que podrían conspirar contra la posibilidad de continuar con las negociaciones en la segunda mitad del 2008. Por un lado, se encuentran las elecciones presidenciales en EE.UU. y las dudas de que el Congreso norteamericano renueve la autoridad que se le otorga al Poder Ejecutivo para negociar acuerdos comerciales y presentarlos al Legislativo para su aprobación sin posibilidad de introducir enmiendas (TPA). Por el otro, el ejercicio de Francia de la presidencia de la UE. Es conocida la antipatía que el presidente Nicolas Sarkozy tiene por las negociaciones sobre agricultura en la Ronda Doha, ante la posibilidad de dejar desprotegido al agro, uno de los sectores más importantes de ese país.</p> <p>Por su parte, el día 15 de noviembre se reunieron en Ginebra los Miembros del G-20 con motivo de analizar los acontecimientos recientes en la negociación y consensuar posiciones sobre los futuros pasos a seguir en la misma. En una declaración, firmada por gran parte de los Ministros de los países que constituyen el grupo, se subrayó la centralidad de la agricultura en la Ronda y se pidió por un resultado equilibrado y acorde con el Mandato de la negociación. Además, en una clara muestra de unidad de la mayoría de los países en desarrollo dentro de la OMC, los ministros y negociadores del G-20 se reunieron, durante esos días, con los coordinadores del G-33, el NAMA 11, el Grupo ACP, los Países Menos Adelantados (PMA), el Grupo Africano, las Economías Pequeñas y Vulnerables (SVEs) y el Cotton-4, para rever la situación de la Ronda y discutir la forma de aumentar la coordinación en los asuntos de mutuo interés para estos grupos de países.</p> <p>Negociaciones Agrícolas Los delegados continúan abocados a la resolución de una amplia gama de temas técnicos con el objetivo de clarificar las propuestas que se encuentran sobre la mesa de negociación. Esto permitirá la evaluación de los alcances de las ofertas en la negociación agrícola y facilitará las concesiones en otras áreas.</p> <p>En el pilar de acceso a mercados las discusiones estuvieron centradas, principalmente, en los denominados productos “sensibles” y productos “especiales”, categorías que los países podrán utilizar como excepciones para realizar cortes menores en los aranceles a los previstos por la fórmula general.</p>

OMC
=

Con respecto a los “sensibles”, que todos los países podrán seleccionar a cambio de la expansión de cuotas de importación, se consolidó la idea de que **la base para la expansión de las cuotas sería el consumo doméstico**. En relación con esto, las delegaciones se encuentran analizando datos de consumo presentados por un grupo de países desarrollados con el objetivo de estimar la ampliación resultante de las cuotas. Por otro lado, adquiere fuerza la idea de designación de productos sensibles a 8 dígitos del sistema armonizado, lo que genera el problema de como relacionar datos de consumo existentes a nivel agregado (a 4 ó 6 dígitos) con las expansiones de cuotas a 8 dígitos. Si bien se han dado a conocer varias propuestas sobre la manera de distribuir el dato de consumo entre las líneas arancelarias a 8 dígitos, a medida que se avanza surgen nuevos obstáculos técnicos que dificultan la resolución de la temática.

En cuanto a los **productos “especiales”**, que los Miembros en desarrollo podrán designar para “protegerlos” de la reducción arancelaria general en base a criterios como desarrollo rural, seguridad alimentaria y seguridad de los medios de subsistencia, el presidente de la negociación, Crawford Falconer, presentó de manera informal una nueva propuesta. La misma consiste en **designar como “especial” entre el 12 y el 15 % del total de las líneas agrícolas** (porcentaje mayor al 5-8% considerado en el borrador de junio pasado) **y dividir al total de líneas que surjan como especiales en dos grupos** con diferente trato para cada uno de ellos. Un grupo estará compuesto por **la mayoría de las líneas designadas** las cuales **deberán realizar un corte promedio en sus aranceles de alrededor del 20 %**. El otro grupo, compuesto por **una minoría, podrá realizar cortes menores** a los previstos para el primero.

En el pilar de competencia de las exportaciones los avances son mayores y se ha llegado a un punto en el que son necesarias decisiones políticas. Falconer hizo circular entre los Miembros un documento de trabajo donde están plasmados los puntos de consenso a los que se ha arribado en la negociación. En cuanto a los **subsidios a las exportaciones se acordó su eliminación por parte de los países desarrollados en el año 2013**. Para llegar a este objetivo, se implementará una primera reducción del 50 % de los desembolsos en concepto de estos subsidios en el 2010 y reducciones anuales iguales en el resto de los años. No obstante, aún no está decidido como serán reducidas las cantidades subsidiadas. Para los créditos a las exportaciones se destaca que, en el texto, no se consideran temas de importancia que estaban incluidos en documentos anteriores (tipo de interés mínimo, prima para cubrir riesgo de no reembolso, entre otros). Por último, en ayuda alimentaria se siguen debatiendo las condiciones que ha de cumplir el compartimiento seguro y las disciplinas que deben imponerse a la monetización de la misma.

En las semanas venideras las discusiones se enfocarían en los productos “especiales” y “sensibles”, el mecanismo de salvaguardia especial y los subsidios enmarcados dentro de la Caja verde. Luego del receso por las fiestas de fin de año, **Falconer ha comunicado a los negociadores que desarrollará, a partir del 3 de enero, 10 días de conversaciones sobre los tópicos no resueltos hasta el momento**, con el objetivo de reunir insumos para el borrador de modalidades que sería presentado a fines de febrero de 2008.

Negociaciones sobre bienes industriales

Tras varias semanas de conversaciones intensivas se produjeron escasos resultados en todos los frentes. Las diferencias entre los Miembros no parecen acortarse y sólo podrían salvarse con la intervención de los ministros. El presidente de este grupo de negociación, Don Stephenson, se mostró pesimista al no registrarse avances y expresó que, “en algunas áreas, incluso, ha habido retrocesos”.

El principal punto de conflicto continúa siendo el alcance de las flexibilidades permitidas para exceptuar productos del recorte arancelario previsto por la fórmula general. Diferentes grupos de países en desarrollo han clamado por más flexibilidades, frente a la oposición de los países desarrollados. La propuesta más resistida ha sido la presentada por los países del Mercosur para que el 16 % de las líneas arancelarias de los países que pertenecen a uniones aduaneras no se vean alcanzadas por los recortes previstos, con el objetivo de preservar el arancel externo común de las mismas.

Por otro lado, la República Popular China sumó su voz al descontento generalizado de los países en desarrollo con respecto al sesgo que están tomando las negociaciones sobre bienes industriales y amenazó con vetar o bloquear cualquier texto que le exija mayores compromisos de reducción arancelaria respecto a los demás miembros de reciente adhesión a la OMC.

Posición Argentina

El canciller argentino, Jorge Taiana, viajó a Ginebra para participar de la reunión con sus pares del G-20 y mantener una entrevista con el director general de la OMC, Pascal Lamy. Durante su estadía en la sede de la OMC, el Canciller, dejó en claro la posición de su país con respecto a la **“necesidad de que ningún resultado de las negociaciones impida que los países en desarrollo mantengan adecuados espacios**

	<p>de política industrial". Además agregó que para que se logre un acuerdo "equilibrado" la agricultura debe ser el centro de las conversaciones, "sin invertir el orden natural de las cosas".</p>
<p>MERCOSUR - UE =</p>	<p>Las negociaciones entre el Mercosur y la UE para alcanzar un Tratado de Libre Comercio no registraron avances, debido fundamentalmente, según fuentes oficiales, a la prioridad que el bloque europeo le otorga a las conversaciones que se están desarrollando en el marco de la Ronda Doha de la OMC. No obstante, parece confirmada la presencia del comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Joaquín Almunia, en la XXXIV reunión del Consejo del Mercado Común.</p>
<p>MERCOSUR – ISRAEL ↑</p>	<p>Los países del Mercosur se encuentran ultimando los detalles para un Tratado de Libre Comercio con Israel, cuya firma podría realizarse durante la próxima cumbre de presidentes del bloque sudamericano a celebrarse en Montevideo el 18 de diciembre. El secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina, Alfredo Chiaradía, expresó que ya se está en las instancias finales para cerrar un acuerdo. Por su parte, el canciller brasileño, Celso Amorim, aseguró que las negociaciones ya están terminadas y, aunque siempre existen aspectos "impredecibles", el tratado será firmado en la reunión de Montevideo.</p> <p>Fuentes oficiales indicaron que las negociaciones obtuvieron el impulso final luego de una reunión de tres días que los negociadores de ambas partes llevaron a cabo en la misión uruguaya en Ginebra y de la realización de una teleconferencia la semana pasada. Sin embargo, aún quedan algunas cuestiones pendientes que deberán resolverse en los siguientes días. Entre ellas algunas relacionadas con el trato especial brindado a Uruguay y Paraguay por su calidad de miembros de menor desarrollo, las últimas ofertas de cuotas presentadas por Israel en carnes y lácteos, el cronograma de desgravación arancelaria, las normas de origen y el tratamiento para algunos productos como los herbicidas para la agricultura.</p> <p>El acuerdo comenzó a negociarse en el año 2006 y abarca la liberalización de aproximadamente el 90 % del comercio de bienes agrícolas e industriales, con un calendario de desgravaciones progresivas de cuatro fases (inmediata a la firma, a 4, 8 y 10 años). Además, el tratado incluye normas de origen, medios de solución de controversias, reglas sobre subsidios, salvaguardias y contra el comercio desleal, normas sanitarias y fitosanitarias y procedimientos aduaneros.</p> <p>Recordemos que dentro de los productos de los complejos cerealero y oleaginoso Israel no parece ser muy proteccionista, pues solo el trigo (50%), el aceite de soja refinado (8%) y el aceite de maní en bruto (8%) tienen aranceles consolidados mayores a cero. Para estos productos las ofertas realizadas por el gobierno israelí son: a) una cuota de 50.000 toneladas para el conjunto del MERCOSUR en trigo, b) una reducción del 40 % del arancel consolidado en la OMC para el aceite de soja refinado (el arancel aplicado en la actualidad es cero) y c) una reducción del 100 % en cuatro años del arancel del 8 % vigente para el aceite de maní en bruto.</p>
<p>MERCOSUR – PAKISTÁN MERCOSUR – INDIA MERCOSUR – SACU MERCOSUR - CCG =</p>	<p>Sin avances. La situación de estas negociaciones se presentan sin cambios y no hay señales de que en lo inmediato se modifique sustancialmente.</p> <p>En declaraciones formuladas en San Pablo, el canciller brasileño, Celso Amorim, anticipó que el acuerdo comercial entre el Mercosur y el Consejo de Cooperación del Golfo (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Omán) será firmado durante el primer semestre de 2008.</p> <p>Por otro lado, fuentes oficiales indicaron que fue suspendida una reunión pactada con la Unión Aduanera Sudafricana (Botswana, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia) y que el proceso negociador podría retomarse recién en marzo del año que viene.</p> <p>Recordamos que con la India, SACU y Pakistán se persigue un acuerdo de preferencias fijas, mientras que con el CCG se busca firmar un Tratado de Libre Comercio.</p>
<p>MERCOSUR-COREA ↑</p>	<p>La Cancillería argentina inició una ronda de consultas entre el sector privado sobre la posibilidad de un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la República de Corea. En el marco de este proceso se presentó a los referentes de cámaras empresariales un estudio que evalúa las oportunidades y desafíos que representaría para Argentina la firma de un Tratado de Libre Comercio entre el bloque y Corea del Sur. "Este estudio no implica el inicio de negociaciones, sino que abre un período de reflexión conjunta entre el sector público y el privado", dijo el subsecretario de Integración Económica de la Cancillería argentina, Eduardo Sigal. Los empresarios tendrán hasta mediados de marzo próximo para formular observaciones o propuestas referidas al potencial acuerdo.</p>

<p style="text-align: center;">INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR</p> <p style="text-align: center;">=</p>	<p>El Congreso brasileño retiró de su agenda de debates del año el tratamiento del ingreso de Venezuela como miembro pleno del Mercosur. Los legisladores de la Cámara de Diputados de ese país pospusieron el debate por existir otras “prioridades legislativas” que deben ser votadas antes del receso que comienza el día 22 de diciembre. El presidente de la Cámara baja, Arlindo Chinaglia, expresó que el Protocolo de Adhesión de Venezuela al bloque será votado, probablemente, a comienzos del 2008. “No es preciso correr contra el tiempo, si no se aprueba este año, se aprobará el próximo”, agregó el jefe del bloque del Partido de los Trabajadores (PT), Henrique Fontana. Luego de que se lleve a cabo la votación del Protocolo en el pleno de la Cámara de Diputados, el mismo será tratado en el Senado donde la mayoría oficialista es menos amplia y la oposición al presidente Chávez más dura.</p> <p>Por su parte, el Congreso Paraguayo, que tampoco ha ratificado el Protocolo de Adhesión de Venezuela al acuerdo sudamericano, informó que el tratamiento de ese pedido se encuentra supeditado a los resultados de las negociaciones bilaterales de complementación económica y degravación arancelaria entre Paraguay y Venezuela. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales del Senado, Alfredo Ratti, consideró que el tema todavía da para mucha discusión en el marco de la llamada cláusula democrática del Mercosur, y que durante el año 2007 “ya no hay tiempo suficiente”.</p>
<p style="text-align: center;">UE-MEDIDAS CONTRA ALZA EN PRECIOS DE CEREALES</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>La Comisión Europea propuso el pasado 27 de noviembre la suspensión de los aranceles a la importación de todos los cereales, excepto la avena, para la campaña de comercialización actual que termina el 30 de junio de 2008. La propuesta es una reacción a la “excepcionalmente tensa situación de los mercados de cereales en la UE y el mundo”, y está destinada a paliar la escasez de oferta y lograr una reducción de los altos precios de los alimentos. En un comunicado la CE expresó sus esperanzas de que la misma sea adoptada en el próximo Consejo de Ministros que comienza el 18 de diciembre.</p> <p>Bruselas justificó la eliminación temporaria de los aranceles en la delicada situación que atraviesa el mercado de cereales. La Comisión informó que a principios de la actual cosecha, en el mes de julio, las reservas de cereales de la UE se situaron en un nivel inferior en 13,2 millones de toneladas al vigente en el mismo momento durante el año previo, debido a la “modesta cosecha” de 2006/07 y a las retiradas de las reservas almacenadas. Asimismo, estima que las desfavorables condiciones climáticas de 2007 darán como consecuencia una reducción global de la producción en un 3,5 % con respecto a la campaña anterior. Estas circunstancias obligarán a la UE a importar más cereales durante el año que viene, algo a lo que se le suma el “espectacular” incremento de los precios desde que empezó la temporada actual. La comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, explicó que la avena se excluye de la medida debido a que su producción “está garantizada”.</p> <p>Es necesario destacar que, si bien la UE aplica derechos de importación a una variedad de cereales, los mismos son, en la actualidad, relativamente bajos. El arancel es cero dentro de la cuota para trigo duro, trigo blando de alta calidad, centeno y sorgo. Para el maíz ha fluctuado entre 0 y 16 euros por tonelada. Fuera de las cuotas los aranceles han alcanzado máximos de 93 y 95 euros por tonelada. Con respecto al trigo blando de calidad media y baja y a la cebada los aranceles intra cuota se sitúan en 12 y 16 euros por tonelada respectivamente. El derecho de importación de la avena llega a 89 euros por tonelada. Para maíz y sorgo importado desde Portugal y España existen tarifas aún menores.</p>
<p style="text-align: center;">UE-REFORMA DE LA PAC</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>La Comisión Europea (CE) ha dado a conocer su plan para racionalizar y avanzar en la modernización de la Política Agrícola Común (PAC). El llamado “control médico” de la PAC intentará, según la propuesta, desarrollar el planteamiento que comenzó con las reformas de 2003, mejorar el funcionamiento de la política agrícola según la experiencia acumulada y adecuarla a los nuevos retos y oportunidades ante una UE de 27 Estados Miembros.</p> <p>Entre las medidas propuestas se encuentra, en primer lugar, la simplificación y mayor eficacia del régimen de pago único. Para esto plantea ideas como: 1) apartarse de los pagos basados en los ingresos históricos pasando a un sistema de pagos fijos por hectáreas; 2) aumentar la proporción de pagos disociados en aquellos países que optaron por mantener el vínculo entre subvención y producción; 3) reducir gradualmente el nivel de las ayudas conforme aumentan los pagos globales a grandes explotaciones, comenzando por un nivel de por ejemplo, 100.000 euros al año; 4) aumentar la superficie de tierras que un agricultor debe poseer para poder recibir apoyo comunitario respecto del nivel actual de 0,3 ha; y 5) revisar las normas de condicionalidad que los agricultores deben cumplir para recibir ayudas de Bruselas.</p> <p>Otra de las grandes propuestas es el ajuste de los instrumentos de apoyo al mercado para adecuarlos a una UE de 27 miembros. Aquí la Comisión realiza una serie de preguntas que permiten inferir que particularmente propone: 1) eliminar la intervención de los cereales,</p>

	<p>exceptuando el trigo; 2) aumentar la tasa de “modulación”, es decir, la reducción de los pagos directos a todos los agricultores que reciben más de 5.000 euros al año y la transferencia del importe correspondiente al presupuesto de desarrollo rural (supondría aumentar la tasa del 5 al 13 % en 2013); 3) revisar, con vistas a su eliminación, la prima por cultivos energéticos (45 euros/ha); 4) eliminar la obligación de mantener tierras en barbecho (régimen del set-aside); 5) desacoplar las ayudas acopladas a la producción que aún quedan; 6) implementar nuevas medidas de condicionalidad relacionadas con el cambio climático; y 7) aumentar gradualmente las cuotas lecheras para eliminarlas por completo para el año 2015.</p> <p>Como tercer pilar, la comunicación propone estudiar de que manera la política agrícola puede prepararse ante los nuevos retos y oportunidades que se presentan. Entre ellos figuran: la gestión del riego, la lucha contra el cambio climático, una gestión mas eficaz del agua, sacar el mayor provecho de las oportunidades que ofrece la bioenergía y conservar la biodiversidad. Expresa que la mejor manera de financiar las medidas necesarias para hacer frente a estos objetivos es mediante políticas de desarrollo rural.</p> <p>Es importante destacar que el citado documento no contiene propuestas formales y está destinado a iniciar el debate sobre la reforma de la PAC en el Consejo de Ministros. El mismo durará hasta el mes de marzo próximo y servirá como indicación de los puntos conflictivos. A partir de ese mes la CE preparará el texto legal de la propuesta. La propuesta final debería encontrarse aprobada durante la Presidencia Pro Tempore de Francia en el segundo semestre de 2008.</p> <p>Si bien la CE ha dejado en claro que este ejercicio no es tan radical como la reforma del 2003, el documento es una clara indicación de los objetivos de la UE de acercar cada día más la producción europea a las leyes de mercado. Esto ha generado una férrea oposición de organizaciones de productores agrícolas de toda Europa y de algunos países Miembros, que consideran que la actual situación de elevados precios de los alimentos y baja producción tiene su causa en la actual política agrícola europea.</p> <p>Por último, la propuesta podría tener consecuencias positivas para el mercado mundial y especialmente para los países exportadores de commodities agrícolas, al reducir las ayudas dañinas que incentivan a los productores a aumentar su producción presionando a una baja en los precios mundiales. Sin embargo, existen puntos que podrían tener incidencia negativa en terceros países. Los futuros requerimientos en materia de emisiones de efecto invernadero, cambio climático y uso del agua podrían trasladarse a las importaciones de alimentos y piensos. El presidente francés, Nicolas Sarkozy, ha declarado ejerciendo presión en este sentido.</p>
<p>EE.UU.-LEY AGRÍCOLA</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>El proyecto de Ley agraria, que pasó hace algunas semanas de la Comisión de Agricultura del Senado al plenario del mismo, está encontrando dificultades para avanzar, debido al elevado número de enmiendas presentadas. La cercanía de las elecciones presidenciales y la futura elección de miembros del Congreso han generado que la ley se vea envuelta en política electoral, y que opositores y amigos del texto traten de sacar provecho del mismo.</p> <p>Ante esta situación, el líder de la mayoría demócrata, Harry Reid, propuso que se adopte el procedimiento denominado “cloture” para recortar el debate al permitir que sólo ciertas reformas consideradas relevantes sean discutidas en el plenario. Reid pretendía evitar que el poco tiempo que quedaba antes del receso de Acción de Gracias se gastara en discusiones extensas en enmiendas que ni siquiera se relacionan con apoyos a la agricultura, sin lograr una votación final sobre el fondo de la ley. Sin embargo la propuesta no prosperó y los propulsores de la “Farm Bill” se han ido al receso con una derrota. Lo anterior augura que la ley ya no podrá aprobarse este año, ya que en su vuelta al trabajo el Congreso se verá enfrascado en una intensa agenda por la votación de más de una decena de autorizaciones de gasto para el Poder Ejecutivo, incluyendo polémicos gastos militares de la campaña en Irak.</p> <p>Si no se llegara a una decisión sobre el nuevo Farm Bill, el Congreso podría extender la presente legislación por unos meses más. En efecto, senadores republicanos presentaron un proyecto de ley que extiende por un año el “Farm Bill 2002”, el cual expiró el 30 de septiembre pasado. Sin una reautorización la política agrícola se revertiría a las leyes originales de 1939 y 1949, las cuales contienen programas muy diferentes a los actuales.</p> <p>Coincidiendo con el debate en el pleno del Senado, la administración del presidente Bush lanzó un duro ataque hacia los trabajos que está desarrollando el Congreso para conformar la legislación agraria para los próximos 5 años. El día 6 de noviembre la Oficina Presupuestaria del Presidente emitió una declaración en donde critica principalmente la forma en que se va a financiar la ley y el mantenimiento, y en ocasiones el incremento, de las ayudas dañinas para el comercio mundial. Con respecto a los programas de subsidios contemplados por las</p>

	<p>versiones de la ley debatidas en el Congreso, la nota expresa que ponen a los EE.UU. en una situación muy complicada de cara a las negociaciones de la Ronda Doha e incrementan el riesgo de denuncias ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. En particular hace referencia a: 1) el mantenimiento de los programas de sostenimiento de los precios y el aumento de algunos precios mínimos, que hace que las ayudas dañinas para el comercio no solo se reduzcan sino que, incluso, se incrementen; 2) el mantenimiento de la prohibición de cultivar frutas y hortalizas en las superficies base, en contra de lo establecido por el fallo del algodón de la OMC; y 3) la creación de un nuevo programa denominado “Average Crop Revenue”, que transforma los actuales Pagos Directos permitiendo la actualización de las superficies base (esto evitaría catalogarlos dentro de la Caja verde donde se incluyen los subsidios que no dañan, o lo hacen en grado mínimo, al comercio). Por último, la declaración asegura que si la Ley se aprobase por el Congreso en su forma actual, los asesores del Presidente le recomendarían que ejerciese su derecho de veto.</p> <p>Recordamos que la Cámara de Representantes ya aprobó su versión de la nueva ley agrícola el 27 de julio pasado. Una vez obtenida la versión que se encuentra debatiendo en el Senado, una Comisión Mixta deberá consensuar una versión unificada de la ley. La misma pasará a consideración del Poder Ejecutivo. En caso de que finalmente el Presidente decidiese vetar la ley, ésta sería devuelta al Congreso, que tendría la complicada tarea de reunir una mayoría de dos tercios para poder superar este veto.</p>
<p style="text-align: center;">URUGUAY-ARANCELES A LA HARINA DE TRIGO</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	<p>El Poder Ejecutivo uruguayo aprobó, a mediados de noviembre, un decreto que aplica una tasa del 12 % a la importación de harina de trigo argentina. La medida fue justificada por los medios uruguayos en los subsidios que reciben los molinos argentinos, al tener acceso a un trigo más barato producto de los impuestos que se le aplican a las exportaciones.</p> <p>Además, representantes de la Cámara Industrial de Alimentos se reunieron con técnicos de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía para pedir que se eleven al 18 % los aranceles a la importación de los derivados de la harina, tales como galletitas y fideos. A comienzos de 2007 Uruguay impuso una tasa del 10 % que hoy es considerada insuficiente por los industriales.</p>
<p style="text-align: center;">EE.UU.-CUESTIONAMIENTOS A LOS SUBSIDIOS AGRÍCOLAS</p> <p style="text-align: center;">↑</p>	<p>En la próxima reunión del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC (OSD), quedarán establecidos los Grupos Especiales que examinarán las controversias presentadas por Canadá y Brasil contra los subsidios agrícolas de Estados Unidos.</p> <p>Ambos países argumentan que las ayudas otorgadas por EE.UU. a la producción de productos agrícolas superaron durante los años 1999 a 2005 los montos permitidos por el Acuerdo de la OMC, como resultado de la negociación ocurrida durante la Ronda Uruguay.</p> <p>Si bien EE.UU. notificó recientemente a la OMC los montos de los subsidios otorgados para los años 2003 a 2005 y, de acuerdo a sus cálculos, se mantenía dentro de los límites acordados, los demandantes consideran que existen errores de cálculo que llevan a un resultado diferente. Se refieren por un lado a que determinados programas de subsidios no han sido considerados en el cómputo, ya sea porque han sido considerados exentos de cualquier límite (de Caja Verde) o porque han sido directamente ignorados. Recordamos que en el antecedente jurisprudencial que cuestionó los subsidios al algodón, se afirmó que los pagos en el marco de los programas “Production Flexibility Contract” y los “Non-insured Crop Disaster Assistance” no forman parte de los subsidios exentos de límites, tal como los EE.UU. insiste en considerarlos en sus cálculos.</p> <p>EE.UU. rechazó la petición previa presentada por las partes en noviembre pasado pero, según los procedimientos de la OMC, no podrá oponerse a la constitución del tribunal ante la segunda petición. En principio se establecerían dos procedimientos (uno para tratar la alegación de Brasil y otro la de Canadá) pero las partes podrán acordar que el conflicto sea resuelto por un único tribunal.</p> <p>El inicio de la controversia coincide con la oportunidad en la que se debate las características de una nueva ley agrícola en el Congreso de EE.UU y el panorama de la Ronda de Doha continúa con un alto grado de incertidumbre.</p>

<p>UE-IMPLEMENTACIÓN DEL FALLO DE OGMS</p> <p>=</p>	<p>La UE ha conseguido prorrogar hasta el 11 de enero próximo el plazo para implementar las recomendaciones del fallo del OSD referido a la “moratoria de hecho” para la aprobación de productos biotecnológicos. Originalmente el plazo vencía el 21 de noviembre pasado. El OSD entendió oportunamente que los procedimientos de aprobación de eventos biotecnológicos en la UE eran “indebidamente retrasados”, reconociendo jurídicamente la existencia de la mentada “moratoria de facto”. Asimismo decidió que las medidas de prohibición de comercialización de OGMS establecida por algunos países europeos, a pesar de que gozaban de la aprobación y el aval científico a nivel comunitario, constituían una restricción injustificada por carecer de fundamento científico.</p> <p>Recordemos que entre 1998 y 2004 la UE no aprobó ningún evento agrícola biotecnológico, fundándose en que las preocupaciones políticas y públicas por este tipo de tecnologías la obligaban a reformular su marco regulatorio. Por tal motivo, en 1999, los líderes de 5 países comunitarios (Dinamarca, Francia, Grecia, Italia y Luxemburgo), necesarios para lograr las mayorías legales requeridas para la aprobación de este tipo de productos, se expresaron dispuestos a realizar cualquier acción para bloquear tales aprobaciones.</p>
---	--

Fuentes: Revista Bridges, Revista Puentes, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Diario Clarín, Diario La Nación, Infobaeprofesional, Diario El Cronista Comercial, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.